

BUIN, 16 de Diciembre de 2009.

**DECRETO TC.** Nº 176 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5. 12 y 63 letra i) de la Ley Nº18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

- **CONSIDERANDO**: 1.- La documentación emitida por las Unidades Municipales involucradas para la confección del Decreto Alcaldicio que se indican mas adelante.
- 2.- Que por Decreto Alcaldicio TC Nº 119 de fecha 18 de Agosto de 2009, la Municipalidad de Buin llama a Licitación Publica, para el proyecto denominado "CONTROL FLOTA VEHICULAR II LLAMADO".
- 3.- Que por Decreto Alcaldicio TC Nº 135, de fecha 23 de Septiembre de 2009, se adjudica la Licitación Publica "CONTROL FLOTA VEHICULAR II LLAMADO", al oferente INNOVACIONES TECNOLOGICAS S.A.
- 4.- El Contrato suscrito con fecha 06 de Octubre de 2009, entre la I. Municipalidad de Buin e Innovaciones Tecnológicas S.A., registrado en Secretaria Municipal con fecha 09 de Octubre de 2009, bajo el Nº 188.
- 5.- La resolución del Administrador Municipal de fecha 15 de Diciembre de 2009.

## **DECRETO**

- 1.- Desígnese como Inspector Técnico de Obras, a la funcionaria Municipal doña CAROLINA JARA FLORES, de la Planta Administrativos, Grado 16, dependiente de la Administración Municipal, del proyecto denominado "CONTROL FLOTA VEHICULAR II LLAMADO", adjudicada al oferente INNOVACIONES TECNOLOGICAS S.A.
- 2.- Las labores y responsabilidades del Inspector Técnico, será velar por la buena ejecución de las obras encomendadas y en estricto apego a las Bases Administrativas, Bases Técnicas y Anexos y a la oferta presentada por el Adjudicatario.
- 3.- El Contratista pondrá a disposición de la Unidad Técnica un Libro Manifold, en consideración a lo señalado en el punto Nº 17 de las Bases Administrativas, Licitación Pública "Control Flota Vehicular II llamado".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ANCHIVESE.

EVANGELINA ALEGRIA OLAVE SECRETARIA MUNICIPAL OBERTO FERNANDEZ URRUTIA ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

RFU. EAO. abg. DISTRIBUCION:

- Administración Municipal
- Secpla
- D.A.F.
- Jurídica
- Archivo Secmu.

D:\Mis documentos\MIS DOCUMENTOS II\INSPECCION TECNICA\Control Flota vehicular.doc